



Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de Enero al 31 de Diciembre 2024
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Municipio de Paracho, Michoacán. No tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, la situación anteriormente expuesta; se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera y en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentran pendientes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"... Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones..."

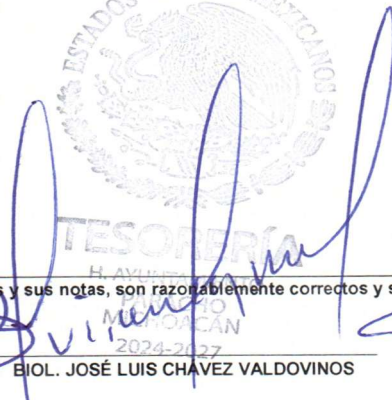



ING. SALVADOR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




PROFA. SANDRA BENÍTEZ CRISOSTOMO
SINDICA MUNICIPAL




BIOL. JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS
TESORERO MUNICIPAL




LIC. JORGE LUIS ELÍAS SALINAS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."